



M E M O R A N D O PCSJM20-38

DE: OFICINA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

PARA: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

ASUNTO: Proceso de Reorganización Abreviado 98327 de NELSON ADRIÁN PATIÑO OVIEDO. CC 91.290.362

FECHA: 9 de septiembre de 2020

Adjunto remito para su conocimiento y demás fines pertinentes copia del auto suscrito por Johann Alfredo Manrique García, Intendente Regional de Bucaramanga de la Superintendencia de Sociedades, expedido en el asunto de la referencia, por el que se da apertura al proceso de reorganización abreviado regulado por el Decreto 772 de 2020.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante el promotor designado, Nelson Adrián Patiño Oviedo, correo electrónico: ptocarpintero@gmail.com.

Lo anterior, a efectos de que se remita a los juzgados del correspondiente distrito para los fines que resulten pertinentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 270 de 1996, respecto de la autonomía de la Rama Judicial, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ
Magistrado Auxiliar

Cc. Nelson Adrián Patiño Oviedo
ptocarpintero@gmail.com

Anexo lo anunciado

Elaboró: C BAEZ